

VALLADOLID: EXPRESION Y AGUDIZACION DEL LARGO CONFLICTO UNIVERSITARIO

I. ACTUALIDAD CONFLICTIVA

Otra vez la Universidad se encuentra en primer plano de la atención pública desde un ángulo conflictivo. El reciente cierre de la Universidad de Valladolid ha tenido esta virtud llamativa, tras la continuada sucesión de problemas que se han ido desarrollando desde la iniciación de este curso académico 1974-75. Ciertamente, en esta ocasión la Universidad no representa un testimonio singularizado de conflictividad. Se alinea, como un fenómeno más, en una larga procesión de tensiones que, desde el mundo fabril hasta el del teatro, pasando por la administración y el pequeño comercio, recorre la actualidad española.

Y, comparativamente, habría algo más que añadir. Se da una cierta desproporción relativamente a otros campos entre la gravedad de los acontecimientos universitarios y el eco que producen. Los problemas del mundo laboral son, sin duda, mucho más dramáticos. Se juega en ellos el trabajo y el pan de miles de familias. No son comparables una pérdida de curso y la expulsión de un operario en una fábrica. Sin embargo, la opinión pública parece conmoverse especialmente ante los conflictos de la Universidad. Es un hecho perfectamente consonante con el acentuado clasismo de nuestra sociedad. El proletariado sigue apareciendo para muchos como aquella presencia de esas masas obreras, ese cuerpo enorme y oscuro, lejano e inaccesible de que hablaba Sartre en su rememoración de su experiencia universitaria. Y algo análogo podríamos referir a la indiferencia respecto a los problemas más graves de la educación, situados en la insuficiencia de nuestra organización de la escuela popular. Pero es que la problemática universitaria se instala en el hogar burgués, como también ha estado a punto de hacerlo el conflicto de los actores si llega a afectar a nuestra programación televisiva. De aquí su inmediata capacidad sensibilizadora.

Ahora bien, aludiendo al eco que los problemas universitarios encuentran, habría que señalar algo más. La preocupación pública se moviliza intensamente cuando se registran tensiones de orden público con sus consecuencias; mucho menos cuando se trata de los problemas de fondo de la Universidad. Que ello responde a obvios mecanismos psicológicos y a la misma lógica de la noticia es evidente. Pero no suprime el hecho de que aquí se nos entrega un gran problema: la tendencia espontánea hacia un análisis trivializador, epidérmico. Porque las anomalías exteriores no se pueden entender cabalmente sino como manifestación de una conflictividad profunda, asentada en la realidad de nuestra situación universitaria.

Justamente a fines de este mes de febrero se cumplirán diez años exactos

de un momento culminante en la trayectoria del conflicto universitario de la España de posguerra. La serie de episodios que, a fines de febrero y principio de marzo de 1965, desembocaron en un amplio movimiento iniciado en Madrid y extendido rápidamente por otras Universidades españolas, el cual recogiendo una larga insatisfacción condujo a la liquidación del SEU como organismo encuadrador y representativo de nuestros estudiantes. (Y posteriormente como contrapartida de la concesión hecha por el poder a las sanciones a cinco ilustres maestros de nuestra Universidad, tras de los cuales quedaron separados a perpetuidad de sus cátedras.) Es ya larga la historia del conflicto universitario en nuestro país, porque su arranque puede cifrarse en 1956 —tomando otra referencia llamativa— con la sucesión de acontecimientos desde el proyectado congreso de escritores jóvenes hasta los episodios callejeros que jalieron los últimos meses ministeriales del profesor Ruiz-Giménez. Son a estas alturas, pues, casi veinte años de tensiones. Y ello impone la urgencia de plantear un análisis del conflicto desde sus raíces, de percibirlo no ya a través de determinados acontecimientos

como Clark Kerr, analista de la «multiversidad», ha afirmado que hay cosas las cuales en la Universidad no pueden nunca ser sacrificadas: concretamente, la libertad y el progreso, y que si resulta necesario es preferible sacrificar la paz al progreso a inmolarse éste en nombre de una existencia no conflictiva (1). Naturalmente, ello no quiere decir que el ideal sea emboracharse de violencias, pero sí que no se puede soñar en suprimir el conflicto sin más. Lo que hace falta es encauzarlo de modo que adquiera configuraciones creativas y que las asperezas del mismo se limen todo lo posible; es decir, tratarlo racionalmente.

Por otra parte, los límites de la conflictividad y la definición de su marco —hay que subrayar— no son algo absoluto, dependen de la rigidez de la normatividad. Un mural expresivo de una ideología que en otros países de la Europa Occidental resultaría perfectamente legal, en nuestra Universidad genera un conflicto. Una huelga se convierte en una anomalía intolerable que dispara inmediatamente todos los mecanismos de disciplina. Recuerdo cómo una reunión de profesores no numerarios para hablar de sus problemas en cierta ocasión fue considera-

dos absolutamente medibles con el nuestro cultural y económicamente.

Pero más larga tradición y abundante uso tiene el expediente de recurrir al concepto de «subversión». Lo malo es que la explotación del concepto —independientemente de su relatividad a la definición de orden eminentemente convencional, como antes veíamos—, resulta absolutamente mágica. Se establece una escisión entre la masa estudiantil llena de buenos deseos y unas reducidas minorías entrenadas y subvencionadas que la movilizan fácilmente. La terapéutica, proseguida año tras año sin éxito, consistirá en erradicar estos grupos. Siguiendo un simil evangélico por lo menos habría que reconocer que la semilla de la agitación cae en tierra propicia, donde produce el ciento por uno. ¿Cómo el poder, con medios mucho más potentes en sus manos sin duda, no consigue atraerse a esta «masa de incautos»? Espero que no se pretenda aducir como respuesta el romanticismo juvenil o algún otro tópico psicologista que, en definitiva, no hace otra cosa sino retrasar el análisis objetivo del fenómeno social del inconformismo.

Con estas consideraciones se nos va descubriendo algo bastante grave: hay una voluntad de ocultación —más o menos consciente, según los casos—, una incapacidad de enfrentamiento con las situaciones básicas de las cuales brota la conflictividad universitaria. Porque en ellas se implica una denuncia de supuestos que no se quieren poner en tela de juicio. Podemos decir globalmente que la Universidad española presenta múltiples y decisivos problemas y que en todos estos años de posguerra no se ha instrumentado una política capaz de abordarlos positivamente, una política coherente consigo misma —los cambios de signo después de la inaplicada Ley General de Educación son evidentes— y coherente con la realidad nacional y su evolución.

Y son éstos precisamente los años en que el mundo, al compás de la «revolución científico-técnica», ha vivido una profundísima transformación en el universo entero del hecho educativo. Una revolución que ha proyectado una demografía explosiva en todos los niveles educativos hasta modificar básicamente su sentido, que ha estatuido la educación permanente con su ideal de la ciudad educativa y su nueva concepción de la vida humana, que ha introducido una renovación tecnológica y metodológica, que ha contestado las estructuras y formas autoritarias en el acto pedagógico y en el gobierno de los centros educacionales. Y son también los años en que a España han llegado los efectos —tangenciales y sobre grandes sacrificios nacionales, pero no han dejado de llegarnos— del desarrollo económico europeo. Con lo cual hemos asistido a una honda transformación de nuestra sociedad y al lanzamiento de una mitología de la sociedad de consumo, que aunque apenas instalada, empieza a derretirse ante los asombrados ojos de nuestros conciudadanos.

Carlos París

tos aislados —una huelga, un acto de hostilidad hacia las autoridades, unas sanciones—, de hechos recordados presentados como si fueran fruto del azar, sino de situarlo en la dialéctica dentro de la cual los episodios singulares se inscriben.

2. CRITICA DE ALGUNOS MITOS

Pero ello supone también la liberación de ciertos obstáculos, de determinadas disposiciones anímicas que ciegan para una comprensión adecuada del fenómeno. En primer lugar aparece una marcada tendencia hacia la desorbitación del tema del orden, entendido además este orden de una manera exterior y mecánica, consonante con los hábitos forjados en los últimos años de vida nacional. Se establece una falsa ecuación: Universidad buena es igual a Universidad no conflictiva; correlativamente, conflictos equivalen a Universidad defectuosa.

Más habría que señalar que el conflicto es componente de la vitalidad social. Una Universidad puede resultar muy pacífica y llevar una vida vegetativa, rutinaria, sin aspiraciones a resolver sus problemas y salir de su mediocridad. ¿Es esta una imagen satisfactoria? No se crea que es necesario apoyar estas afirmaciones en Heráclito, en Marx o en un entusiasmo por la comuna. Una figura de la administración universitaria americana

da por una autoridad académica como un acto subversivo, amenazándoles con la llegada de la policía si no se disolvían inmediatamente. En la pedagogía tradicional, un niño que no mantiene los brazos cruzados en clase comete un acto susceptible de ser castigado, en la pedagogía activa, el mismo sujeto goza de la libertad de desplazarse libremente por el aula, de interrumpir sus tareas, de tomarse el recreo cuando lo considera oportuno... y el resultado parece ser que aprende mucho más aparte de sufrir menos.

Si el primer deber de un enfoque riguroso es situar en sus justos límites el tema del orden, liberándolo de su planteamiento obsesivo; la segunda tarea consiste en revisar la mitología que por la vía de fáciles y cómodas explicaciones ha surgido. Así se ha invocado la masificación como raíz de todos los males universitarios presentes. En otros momentos he tenido la oportunidad de revisar este tópico —en las mismas páginas de esta revista, así como en mi libro sobre la Universidad (2)—. Es fácilmente mostrable que si por masificación se entiende un número excesivo de estudiantes, justamente en España lo que ocurre es lo contrario: hay una proporción baja de universitarios relativamente a la población total y comparativamente con paí-

(1) Véase Clark Kerr, «The uses of the University», Harvard University Press, 1972, pág. 38.

(2) Véase Carlos París, «La Universidad española actual: posibilidades y frustraciones», Madrid, Edicusa, 1974.



Fachada en la Universidad de Valladolid.

3. HACIA UN ANÁLISIS DEL CONFLICTO. SUS PROBLEMAS DE FONDO

En una teoría del conflicto universitario en estos años de la vida española podría proponerse su análisis en tres frentes de consideración, a mi modo de ver. Por una parte, dentro de la relación entre la Universidad y el contexto social que la circunda, los problemas del entorno resuenan inevitablemente en nuestra institución. En segundo lugar, desde la problemática interna de la Universidad y su vida. En tercer lugar habría que analizar las modalidades formales de los diversos conflictos considerados en sí mismos, sus protagonistas, motivaciones y objetivos de las partes contendientes, evolución, solución provisional o definitiva. Un estudio de este tipo es capaz de observar en ocasiones situaciones muy curiosas; por ejemplo, aquella en que se ha llegado a una coincidencia material de objetivos finales entre los antagonistas —aunque, naturalmente, interpretados y valorados desde perspectivas opuestas—, como es el caso de los «cierres». Otros planteamientos no menos interesantes han venido dados por los conflictos engendrados por medidas pretendidamente terapéuticas, algo, siguiendo la línea de los símiles médicos, comparable con la patología dtrógena, en que la enfermedad es consecuencia de la medicación. Así, la aparición de la conflictividad en nuevas zonas geográficas o en el ámbito de los PNN, en parte es consecuencia de disposiciones que querían dispersar o controlar la masa estudiantil.

Mas no es posible, evidentemente, en estas líneas acometer la empresa que representaría un análisis científico del conflicto universitario. Lo que sí resulta factible es patentizar los grandes problemas de nuestra Universidad, sin cuya real acometida el con-

flicto seguirá reproduciéndose en sus formas más primarias y menos creadoras.

Una oleada de problemas le llegan a la Universidad de su medio ambiente. Así, en estos momentos, la inscripción de la problemática de la Universidad de Valladolid en los conflictos que la Universidad ha vivido durante este invierno salta a la vista. Y todo este cotado de la cuestión universitaria aparece como participación de la institución y sus componentes en la vida política del país. Lo más absurdo y elemental en esta línea se ha dicho, con aceros paternales, es que la misión de los estudiantes consiste, como su nombre indica, en estudiar y no en hacer política, o que la politización representa el grave mal de nuestra Universidad. Y ello es también tremendamente contradictorio con el planteamiento que se quiso dar a nuestra Universidad en la posguerra a través de la Ley de Ordenación Universitaria, que concebía a nuestros centros docentes superiores como lugares de adoctrinamiento político. Si ahora las opiniones expresadas por los universitarios no coinciden con las buscadas en ese proceso de adoctrinamiento, lo que no se puede hacer es romper la baraja y reprimir toda politización. Habrá que hacer examen de conciencia, asumir la capacidad del contraste y reconocer que no cabe una auténtica vida cultural y humana la cual no se comprometa en las grandes responsabilidades colectivas. Y si se quiere evitar la violencia, lo que resulta absolutamente necesario como fórmula es instaurar un código de libertades de expresión y manifestación totales, sin límites para la discrepancia y revisar los personales dogmatismos.

Pero es que la consideración de esta vertiente de las tensiones universitarias nos revela todavía otra gran contradicción entre el intento de eliminar la política de la Universidad y la falta de cauces exteriores a la misma, por los cuales discurra la preocupación po-

lítica de los ciudadanos españoles, y hacia los cuales se pueda invitar a los universitarios a que dirijan su acción e inquietudes. La vida política reprimida es lógico que penetre explosivamente en todas nuestras instituciones, y lo malo es que no creo que el actual aperturismo asociacionista concite el fervor político de nuestros estudiantes. Searle, en un análisis de la guerra del «campus» universitario (3), ha notado la peculiar tendencia estudiantil a llevar los problemas políticos al mismo hogar que la Universidad representa, pero en España no es una tendencia sorprendente, resulta una determinación forzosa de nuestros planteamientos generales.

En la órbita de la relación Universidad-sociedad circundante se sitúa otro gran problema vigente en toda nuestra vida: el de la estructuración de nuestra patria como convivencia de personalidades regionales o nacionales, comunidad pluralística y no uniformante. Algunas declaraciones de la Ley General de Educación y la idea misma de la autonomía universitaria estaban encauzadas a la apertura de una renovación en este sentido, rompiendo el centralismo que ha convertido a nuestras distintas Universidades en entidades anónimas sólo caracterizadas por accidentes del azar. Son, sin duda, complejos los problemas que aquí se levantan para encontrar las fórmulas válidas que den a nuestras Universidades vida propia, vinculada a su sociedad circundante, y, por otra parte, no rompan su comunicación. Pero la verdad es que estos problemas no han empezado a ser acometidos. La existencia de algunas cátedras de lengua y literatura vernácula constituye una realización tan mínima y primordial que apenas puede ser invocada cuando el camino a recorrer es tan largo y abierto a la creatividad.

Son graves, pues, e inevitables los problemas que a la Universidad española se plantean desde su radicación en nuestra sociedad cuajada de contenidos problemáticos; fácil, en consecuencia, resulta que se conviertan en fuente de conflictos si no existe una gran agilidad dialogante. Pero no son menos intensos los problemas que surgen en la vida íntima de la institución. Tenemos una Universidad pobremente financiada y dotada en recursos humanos —especialmente a lo largo de las décadas del 40 y el 50— la cual se ha encontrado ante el inevitable fenómeno de la explosión demográfica. Fenómeno mundial producido en nuestro país con cierto retraso, pero actualmente con muy fuerte intensidad. Faltó una política de ambición prospectiva de cara a la función de nuestra Universidad en la transformación de nuestra sociedad, y sigue faltando aún. Nuestros cuadros docentes han perdido positivos valores en un proceso de discriminación ideológica. Como no hace mucho escribía un observador extranjero del proceso español: «la fuga de cerebros especialmente en el profesorado joven continúa. La atmósfera política es causa de que algunos opten por el extranjero, pero las perspectivas profesionales, el estado de la enseñanza para posgraduados y los limitados horizontes abiertos a la investigación figuran también, al parecer, como fuertes disuasores para permanecer en el país» (4).

La selección de nuestro profesorado no ha sido satisfactoria. La consecuencia es que la Universidad española no representa el exponente adecuado de las potencialidades intelectuales del país. Conseguir un profesorado idóneo constituye uno de los máximos problemas de nuestra Universidad, especialmente pensando en sus perspectivas de crecimiento. Pero ello no es posible sin el adecuado clima y sin experimentar fórmulas de contratación ágiles y al par dotadas de garantías laborales, con una capacidad autonómica de los centros en donde se sitúa la conciencia de las necesidades. En lugar de seguir esta línea se ha regresado a la obsesión de los cuerpos en calafonales y a la ya superada concepción del funcionario central.

Es ésta una pequeña muestra de los problemas que subyacen en nuestras tensiones universitarias y que deberían constituir el objetivo de una política creadora. La superación de la actual conflictividad, es decir, de sus formas paralizantes, sólo se podrá conseguir a través de una nueva Universidad. Una Universidad en que la libertad sea un principio básico, sin más limitaciones que las impuestas por el rigor, una Universidad democrática y autónoma gestionada por todos sus estamentos, una Universidad adecuadamente financiada y vinculada a la sociedad que la circunda, al pueblo con sus características y problemas. Pero esta Universidad no es realizable sin una circunstancia sociopolítica que reúna características análogas. Y —aún añadiría— esta Universidad que aún no hemos alcanzado no debería ser vista como la meta final, sino como el punto de partida hacia una sociedad en que la cultura superior y el trabajo físico sean patrimonio común de todos sus ciudadanos. ■ C. P.

(4) Véase John Wels, «Spain (III): Education Reform draws on outdated ideas, support», en «Science», julio 1972, pág. 243. Puede verse traducción castellana en la revista «La educación hoy», vol. 2, núm. 3, marzo 1974, pág. 113.

(3) Véase John Searle, «The campus war», New York and Cleveland: The World Publishing Company, 1971.